



**UNION CIVICA RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL**

RESOLUCIÓN N° 6/2024

VISTO:

En la ciudad de La Plata, a los 26 días del mes de junio de 2024, reunida la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires en sede del comité provincia con la presencia de 5 de sus miembros, con quorum suficiente para resolver; y conforme las facultades y obligaciones conferidas por la Carta Orgánica; la Res.3/2024 y la Res. 5/2024 y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución 3/2024 y Res 5/2024 esta junta implemento la utilización del sistema SISSAP y aprobó el cronograma de plazo límite para la presentación de nuevas fichas de afiliación.

Que a los afectos de brindar una correcta asistencia en la utilización del sistema SISSAP esta Junta Electoral dispone de la creación de una mesa de ayuda que atenderá las consultas y/o dudas. La misma estará disponible de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Que en la Res.3/2024 se aprobó el listado de autoridades partidarias. Que luego se recibieron en el domicilio electrónico de esta Junta Electoral, nuevos datos de autoridades partidarias que no estaban en conocimiento de esta Junta. Por ello y a los efectos de poder crearle la clave, corresponde aprobar el listado de autoridades partidarias que complementará el aprobado como anexo IV de la Res.3/2024.

Por ello,

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNION CIVICA
RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Hacer saber a todas los Certificadores y Autoridades partidarias que esta



**UNION CIVICA RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL**

Junta Electoral a dispuesto la creación de una mesa de ayuda que funcionará de lunes a viernes de 10 a 16. Los contactos de la mesa de ayuda se encuentran en el anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar el anexo 2 de autoridades partidarias, el que será complementario del aprobado como anexo IV de la Res 3/2024.

ARTICULO 3º: Comuníquese a la Honorable Convención de la Provincia, al Plenario del Comité de la Provincia, a cada Comité de distrito y Junta Electoral de Distrito, al Juzgado Federal con Competencia Electoral, cumplido archívese.

ARTICULO 4º: Publíquese en el sitio web.

Aprobado con el voto positivo de Federico Carozzi; Mario Carbonel; Dario Lencina, Gerardo Campidoglio y Diego Castellari.,

ANEXO I

APELLIDO	NOMBRE	DNI	TELEFONO
CAVIGLIONI	Ernesto Lisandro	39150796	2216324796
LEZCANO	Agustin	40881990	2983566068
BRAILLARD	Vladimir	33410932	1159241788
BALDINO	Agatha	32585265	2214380073
MENDEZ	Mariela Verónica	25887402	2213142668
PEREIRO	Sebastian Javier	29801323	1169700500

ANEXO II

SECCION	LOCALIDAD	APELLIDO, Nombre	DNI	EMAIL
1	MARCOS PAZ	GAGLIARDI, Marcos	27130630	marcos_gagliardi@yahoo.com.ar
1	MORON	MORETTO, Rolando	23508338	rolymoretto@gmail.com
1	TRES DE FEBRERO	BELLO, Carlos Marcelo	16040959	marcelobello62@gmail.com
1	TRES DE FEBRERO	NELLI, Laura	21708778	lauramm1723@gmail.com
2	PERGAMINO	QUINTANA, Mariano Antonio	33161536	marianoqestudiomac@gmail.com
3	BERAZATEGUI	FOLINO, Rosana	21040167	drarosanafolino@gmail.com
3	LANUS	MONTON, Martin Federico	27061335	martinfedericomonzon@gmail.com
3	MAGDALENA	SEMINO, Mariel Alejandra	24421434	marielsemino@hotmail.com
3	QUILMES	SEOANE, Alejandra Verónica	22551817	alejandra_seoane@hotmail.com
4	GRAL. VIAMONTE	TELLERIA, Jose Andres	30407242	joseandrestelleria@gmail.com
4	GRAL. VIAMONTE	IRIBARREN, Ana Maria	11393993	Iribarrenam@yahoo.com.ar
4	JUNIN	MANSUR, Carlos Miguel	14187366	carlosmansur2000@yahoo.com.ar
5	GRAL. ALVARADO	BARBERINI, Hernan Fabian	21502833	barberinihf@yahoo.com.ar
5	LAS FLORES	FERREYRA, Néstor Enrique	11610260	galleroferry@yahoo.com.ar
6	SAAVEDRA	DE HAGEN, Tomas Maria	33019093	tomasdehagen@gmail.com